

COMUNICADO CONJUNTO

Invitado por el Gobierno del Perú, el Ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador, Excelentísimo señor Fidel Chávez Mena, realizó una visita oficial al Perú entre el 31 de agosto y el 2 de setiembre de 1983, siendo recibido en audiencia especial por el señor Presidente de la República, Arquitecto Fernando Belaúnde Terry. Asimismo, se entrevistó con el Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Relaciones Exteriores, señor doctor Fernando Schwalb López Aldana; con el Presidente del Senado, señor doctor Ricardo Monteagudo; con el Presidente de la Cámara de Diputados, señor doctor Dagoberto Láinez; y, con el Presidente de la Corte Suprema, señor doctor José María Gálvez Vega.

En el curso de la visita, los Ministros de Relaciones Exteriores del Perú y El Salvador sostuvieron francas y cordiales conversaciones sobre temas de interés común referidos al ámbito bilateral, a la situación centroamericana y a asuntos de carácter económico.

Ambos Cancilleres pusieron de manifiesto el interés de sus respectivos Gobiernos de mantener y fortalecer los vínculos de amistad y cooperación existentes entre el Perú y El Salvador.

Ratificaron la firme adhesión de sus países a los principios consagrados en las Cartas de las Naciones Unidas y de la Organización de los Estados Americanos, en especial aquellos que se refieren a la igualdad soberana de los Estados, al fiel cumplimiento de los tratados, a la solución pacífica de las controversias, a la renuncia a la amenaza y al uso de la fuerza, a la no intervención en los asuntos internos de los Estados, a la libre determinación de los pueblos y al pluralismo ideológico.



Expresaron su fe en el sistema democrático, sus instituciones y los mecanismos de expresión de la voluntad popular como son el sufragio universal y la libertad de expresión - y asociación. Asimismo, destacaron la importancia del constante perfeccionamiento de los valores morales y políticos de la democracia representativa, que propicia la plena realización de la persona humana dentro de un régimen de justicia y libertad.

Reconocieron la importancia de la gestión que, para el restablecimiento de la paz en Centroamérica, realizan los países integrantes del Grupo Contadora, reafirmando su confianza en las vías político-diplomáticas para la búsqueda de la concordancia entre las partes comprometidas, dentro del marco de respeto a la soberanía e independencia de los Estados, tal como se reiteró en la Declaración de los Presidentes de Bolivia, Ecuador y Perú, suscrita en Caracas el 25 de julio último.

Coincidieron en que la compleja situación centroamericana requiere del aporte creativo de todos los países latinoamericanos, a fin de que prosperen alternativas de solución acordes con los principios del Derecho Internacional y dentro del marco de una negociación global y con soluciones propias de los países centroamericanos.

Renovaron su reconocimiento a los esfuerzos que han venido realizando las Naciones Unidas y la Organización de los Estados Americanos para lograr la paz, la seguridad y la armónica convivencia entre los países de América Central.

Reafirmaron la posición de ambos países para detener la carrera armamentista y el tráfico de armas en América por las graves consecuencias que traen para la paz y la seguridad de los Estados y porque van en detrimento del desarrollo económico y social de sus pueblos.



(3)

Manifestaron el interés de ambos Gobiernos en aunar esfuerzos en materia de cooperación técnica, económica y comercial, a fin de aliviar las presiones y desequilibrios causados por la - actual crisis económica y financiera internacional que afecta di rectamente a los países en vías de desarrollo.

El Canciller del Perú reiteró la mejor disposición de su Gobierno para dar cumplimiento al Programa de Cooperación - Técnica en el campo de la Pesquería y ofreció una pronta respuesta al Programa de Adiestramiento en el campo de productos pesqueros - que será financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

El Excelentísimo señor Canciller de El Salvador, doc tor Fidel Chávez Mena, manifestó al señor Canciller del Perú, doc tor Fernando Schwalb López Aldana, sus más expresivos agradecimientos por las atenciones recibidas durante la presente visita.

Lima, 19 de setiembre de 1983.

